

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPLORANDES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de septiembre de 2018, a las 10h30, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Presidente Wilson N-547 y Diego de Almagro; de conformidad con la primera convocatoria publicada en el diario El Telégrafo, el día 24 de marzo de 2017, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía EXPLORANDES S.A., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Los accionistas presentes designan a la señora Paulina Williams como Presidente Ad-Hoc de la Junta, y, actúa como Secretario de la Junta, el señor George Fletcher Santa María en su calidad de Gerente General de la compañía. El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total equivalente al 73.50% del capital, lo cual se considera quórum estatutario para que los accionistas puedan reunirse en primera convocatoria. El Presidente Ad-Hoc, declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria efectuada en el diario El Telégrafo del día 05 de septiembre de 2018, cuyo texto es el siguiente:

### **\*EXPLORANDES S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, se convoca a reunión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPLORANDES S.A., a realizarse el día viernes 14 de septiembre de 2018, a las 10h30, en el domicilio de la compañía, situado en la calle Wilson N-547 y Diego de Almagro, de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2017; 2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2017; 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2017; 4. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2017; 5. Ratificar lo actuado por el señor Ronald Lasso como Comisario de la compañía por el año 2017; 6. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía para el año 2018; 7. Designación de Gerente General y Presidente de la compañía; y, 8. Autorizar al Gerente General, la suscripción de un crédito para capital operativo. Se convoca especial y señaladamente al comisario principal de la compañía señor Ronald Lasso. Los accionistas podrán concurrir a las reuniones de la Junta General, ya sea personalmente o por medio de un representante. La representación se conferirá mediante poder otorgado ante Notario Público o por carta con dicho carácter, dirigida al Presidente de la compañía. Para que la Junta General pueda considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria, será necesario que esté representada por los concurrentes a ella, por lo menos la mitad del capital pagado. En caso de no estar presente el quórum necesario, se efectuará la segunda convocatoria en el plazo máximo de 30 días; en segunda convocatoria, la Junta se instalará con el número de accionistas presentes sea cual fuere la representación del capital pagado; en la segunda convocatoria no podrá modificarse el objeto de la primera convocatoria. Quito, 05 de septiembre de 2018. GERENTE GENERAL EXPLORANDES S.A.\*

Inmediatamente la Junta General pasó a tratar el orden del día tomando las siguientes resoluciones:

**PRIMERO: Conocer y aprobar el Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2017.**- El Gerente General de la compañía señor George Fletcher dio lectura a su informe resaltando lo más destacado del año 2017. Informe que es aprobado por unanimidad de los presentes.

**SEGUNDO: Conocer y aprobar el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2017.**- El señor Comisario procedió a dar lectura al informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017. Informe que es aprobado por unanimidad de los presentes.

**TERCERO: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2017.**- El Gerente General presentó los balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, y los puso en consideración de los señores accionistas. La Junta General aprobó este punto por unanimidad de los presentes. Se deja expresa constancia respecto a la abstención de los administradores en la aprobación de este punto.

**CUARTO: Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2017.**- Toma la palabra el Gerente General comenta a los accionistas que, durante el ejercicio económico del 2017 se ha generado una utilidad neta de USD\$11,078.76, y sugiere que el 50% de este valor se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores y el 50% restante se destine a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, lo cual es aceptado por unanimidad de los presentes, quienes expresamente instruyen al departamento de contabilidad para que efectúa los registros contables necesarios.

**QUINTO: Ratificar lo actuado por el señor Ronald Lasso como Comisario de la compañía por el año 2017.-** Toma la palabra el Secretario y comenta a la Junta que es necesario ratificar lo actuado por el señor Ronald Lasso como comisario de la compañía, por el año 2017, los accionistas por unanimidad aprueban la sugerencia y expresamente ratifican lo actuado por el señor Ronald Lasso como comisario de la compañía por el año 2017.

**SEXTO: Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía para el año 2018.-** El Presidente sugiere la elección de la señora Miryam Carrión como comisaria principal de la compañía para el año 2018. Sugerencia que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes; por lo cual se designa a la señora Miryam Carrión como comisaria principal, para el año 2018. Se determina además que, la designación de comisario suplente quedará pendiente para otra reunión.

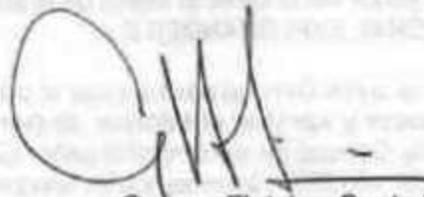
**SEPTIMO: Designación de Gerente General y Presidente de la compañía.-** Toma la palabra el Secretario y comenta que el período por el cual fueron designados los actuales administradores concluyó, de modo que es necesario designar a las personas que ocuparán dichos cargos. A continuación, toma la palabra el señor Dennis Fletcher y sugiere la reelección del señor George Henry Fletcher Santa María para que ocupe el cargo de Gerente General de la compañía por el período estatutario de DOS años. Los accionistas presentes por unanimidad aprueban la sugerencia, por lo cual se reelige en sus funciones al señor George Henry Fletcher Santa María como Gerente General de la compañía por el período estatutario de DOS años; presente el designado acepta el cargo para el cual ha sido reelecto, se instruye al secretario la emisión de los nombramientos respectivos, y para que solicite su inscripción en el Registro Mercantil de Quito. A continuación, los Accionistas presentes por unanimidad resuelven dejar pendiente la designación de Presidente de la compañía.

**OCTAVO: Autorizar al Gerente General, la suscripción de un crédito para capital operativo.-** Toma la palabra el Secretario y comenta a la junta que, por convenir a los intereses de los accionistas y de la compañía, es necesario obtener un crédito para gastos operativos; y que, luego de analizadas las opciones con diferentes instituciones financieras del Ecuador, sugiere que dicho crédito sea obtenido con banco Produbanco, por el valor de USD\$20,00.00. Puesto en consideración de los accionistas, la sugerencia es aprobada por unanimidad por lo cual se aprueba la obtención de un crédito para capital operativo, por el valor máximo de \$20,000.00 con el banco Produbanco, se autoriza expresamente al Gerente General para que pueda suscribir todos los documentos, formularios, solicitudes, contratos y garantías que se requiera dentro del proceso de obtención del referido crédito.

Concluido el orden del día, se procede a la redacción del acta; luego de unos minutos de receso, se reinstaló la sesión y se dio lectura a la misma. El acta fue aprobada por unanimidad de los accionistas presente. Se levanta la sesión a las 10h50. Firman la presente Presidente Ad-Hoc y Secretario de la Junta quien certifica.



Paulina Williams  
PRESIDENTE AD-HOC



George Fletcher Santa María  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO